

Guayaquil, septiembre 4, 2002

Señores,

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORAMS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de los señores accionistas, he procedido a revisar los libros de contabilidad, los mismos que se encuentran apegados a la Ley, es decir de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,

Jancet de Cravero
COMISARIO

